

la correspondiente rebaja, y para q. pueda verificarse con
 la puntualidad q. exige el estado abansado con que
 deben hallarse los trabajos q. dho. reglamento se sigue
 se da á entender en la presente cédula se recomendará
 al referido jefe de matriculas la ejecución con
 que se recrea la indicada relación si ha de ser
 via á los objetos beneficiados á este publico que
 la cooperación se garantiza

Quinta
 En este Ayuntamiento tambien se acuerda á la
 solas la subvencion q. para el pago de los derechos de
 rian en distrito }
 de Diciembre ultima y el que se acompaña
 copia certificada del informe que dá la Comision
 sobre subvencion en distrito esta Ciudad y luego
 para los efectos de quinta

Por lo qual acordó y firmó este Ayuntamiento por autentico secretario
 de que certifica

Martín Miras
 Fernando Cabrer
 Olives
 Trullas
 Vivanco
 Juan Moreno
 Lopez
 Jacondia
 Melendez

Señor D. Domingo de la Ciudad de Cartagena y Salas Capitanes
 de ella de parte de hoy veinte y tres de mayo de
 mil ochocientos treinta y cinco se congregaron en
 celebracion de un ayuntamiento de ayuntamiento
 los señores D. Juan Vazquez Alcala primero de
 diputado D. José Martin Madrid que lo es segundo
 D. Juan Hernandez Serna, D. Sebastian Lopez, D.
 Juan V. Lopez, D. Manuel Ferrer, D.

